

## **Campaña de Solidaridad Internacional por activistas Transgéneros de Argentina**

[campen-lm@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:campen-lm@jusbuenosaires.gov.ar)

A quien corresponda,

Como persona preocupada por los derechos GLBT, Antonio Serzedelo Presidente de Opus Gay, de Lisboa, Portugal - quiero hacer llegar nuestra profunda preocupación por la situación jurídica en la que se encuentran las compañeras transgéneros Diana y Johana Sacayan, que fueron detenidas el día 10 de julio de 2004, por policías de la Comisaría 4ta. de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Ambas son activistas del M.A.L. (Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación) y participan además del movimiento piquetero M.T.L. (Movimiento Territorial Liberación).

Tanto Diana como Johana han realizado varias denuncias contra esta comisaría por apremios ilegales o detenciones arbitrarias, de las cuales transcribimos Nros y UFI interviniente:

### **Denuncias de Johana:**

203592----- 29/12/03----- UFI 5 Garantías 2  
214668----- 07/04/04----- UFI 2 Correccional  
182631----- 18/06/03----- UFI 7 C  
24943----- 09/07/99----- UFI 1  
86805----- 22/02/01----- UFI 1 C

### **Denuncias de Diana:**

171864----- UFI 2 C ----- 18/03/03  
164516----- UFI 3 C ----- 13/01/03  
79675----- UFI 7 ----- 18/12/00  
103467----- UFI 1 ----- 27/06/01  
138191----- UFI 2 C ----- 28/05/02  
173131----- UFI 7 ----- 27/03/03

Por otro lado, Diana ha expuesto su situación y la que sufren otras personas transgéneros en situación de prostitución de la Matanza en la Secretaría de DDHH de la Provincia de Buenos Aires el 10/11/2003 y el 18/01/2004. El día 5 de marzo de este año, Diana participó en entrevistas con la misma Secretaría y con el Ministerio de Justicia de la Provincia junto con otras organizaciones denunciando el proceder de la Policía de la Provincia y la particular persecución a su persona a raíz de denunciar la compleja situación en la que se ven inmersas mujeres y personas transgéneros en estado de prostitución, cuestión que las lleva a ser víctimas del accionar mafioso de policías y administradores de prostíbulos donde no solo se viola la ley 12.331 del código penal sino que se da de hecho una perversa connivencia entre éstos y la Policía provincial.

También queremos resaltar que Johana Sacayan fue secuestrada y brutalmente golpeada luego de la Marcha del Orgullo del año 2003.

Las hermanas resultan detenidas días después de aparecer en todos los medios televisivos y gráficos, participando de la protesta en repudio por la muerte de Diego Lucena, frente a la comisaría de la que se sospecha su participación en el asesinato.

Debido a los mencionados antecedentes nos llama poderosamente la atención que esta

detención que en principio, era por una contravención terminara en la causa penal, por la cual todavía hoy se encuentran detenidas.

Por este medio expresamos nuestra preocupación y solicitamos se tengan presentes estos considerandos al resolver sobre la libertad de las imputadas, siendo que la causa por la que están detenidas es iniciada justamente por los mismos policías que ellas denunciaron en reiteradas oportunidades.

Antonio Serzedelo  
Opus Gay associação  
Lisboa  
Portugal